

LICITACIÓN No. LA-67-033-908092975-N-1-2023

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-67-033-908092975-N-1-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, MULTIFUNCIONALES, ARCHIVEROS, MINI SPLIT Y AIRES EVAPORATIVOS PARA DIVERSOS CENTROS DE TELEBACHILLERATO.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 09:30 horas del día 22 de septiembre de 2023, se reúnen en la sala de juntas del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, ubicada en Calle Bogotá número 1905 Fraccionamiento Gloria de esta ciudad, los CC. Mtra. Almendra del Carmen Piñón Cano, Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua; Mtro. Raúl Arcadio Leal Martínez, Secretario Técnico, C.P. Andrea González Tarango, Vocal, C.P. Viena Georgina Covarrubias Ordoñez, Vocal, Lic. Brenda Beatriz Ibuado León, Asesor, el Ing. José Miguel Pulido de la Rosa, Representante del Área Técnica, el C. Carlos Alonso Corrales Lerma, Representante del Área Técnica y L.A.E. Reyna Liceth Yocupicio Nolasco, Representante del Órgano Interno de Control. La presente se levanta con fundamento en los artículos 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 de su Reglamento, con el objeto de celebrar la junta de aclaraciones de las bases del presente proceso de licitación.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación No. LA-67-033-908092975-N-1-2023, relativa a la "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, MULTIFUNCIONALES, ARCHIVEROS, MINI SPLIT Y AIRES EVAPORATIVOS PARA DIVERSOS CENTROS DE TELEBACHILLERATO", procediendo a contestar las preguntas y solicitudes de aclaraciones de las bases que fueron debidamente enviadas al correo electrónico andrea.gonzalez@chihuahuaedu.gob.mx, haciendo constar que no se encuentra presente ningún licitante.

A) SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.

1. Las características solicitadas son mínimas ¿es correcta nuestra apreciación?
Respuesta.- Si, solamente lo solicitado en el numeral 2 del Anexo Técnico de las bases de la convocatoria.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A', 'Y', 'K', 'UH', and 'B'.

2. Con referencia al numeral 2 grado de contenido nacional del 65%, se le solicita a la convocante la omisión de este punto ya que los equipos de computo son fabricados en el extranjero ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta.- Se informa, que de conformidad a lo señalado en el numeral 2 del Anexo Técnico de las bases del presente procedimiento de licitación, los bienes que se oferten deberán cumplir cuando menos con el 65% de contenido nacional o en su defecto lo señalado por las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

3. Se entiende que para la partida 1, en los equipos de cómputo el procesador se podrá presentar con frecuencia Turbo de 2.70Ghz o superior, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta.- Si, es correcto.

4. Se entiende que para la partida 1, están solicitando la garantía para asegurar su correcto funcionamiento hasta 3 años o solo solicitan 1 año?

Respuesta.- El numeral 7 del inciso B) del apartado III de las bases del presente procedimiento de licitación señala que de conformidad a lo establecido en el artículo 48 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la persona licitante adjudicada, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato y para responder en la calidad de los bienes y/o del servicio prestado, así como de cualquier otra responsabilidad (evicción, vicios ocultos, daños y perjuicios), deberá presentar póliza de fianza expedida por institución afianzadora mexicana autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, por un importe equivalente a un 10% (diez por ciento) del importe total del contrato adjudicado sin I.V.A., misma que permanecerá vigente por seis meses, la cual posterior a este tiempo, se procederá a cancelar previa solicitud por escrito del licitante adjudicado.

5. Se entiende que para la partida 1, en los equipos de cómputo el sistema operativo solicitado es Windows 11 versión Home, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta.- Cualquier versión es aceptable a excepción del Windows 11 S.

6. Con referencia a la partida 1 en los equipos de cómputo, a fin de asegurar la calidad y servicio de garantía se propone solicitar carta de Fabricante.

1. **Respuesta.- Conforme al numeral 4 del inciso G) del apartado III de las bases del presente procedimiento de licitación las personas licitantes podrán incluir en su propuesta técnica los catálogos, folletos, manuales o documentos en los que se aprecie el cumplimiento de las especificaciones solicitadas, estos podrán ser descargados de Internet, siempre y cuando la información sea clara y legible y sean presentados junto con su propuesta técnica, en caso de estar en otro idioma estos deberán ir acompañados de una traducción simple al español.**

7. Con referencia al numeral 3 Solicitamos a la convocante, ampliar el tiempo de entrega a 25 días naturales a partir del fallo ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta.- Se informa de conformidad a lo señalado en el numeral 6 del inciso B) del apartado III de las bases del presente procedimiento de licitación, la entrega de



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"
Calle Bogotá No. 1905, Fracc. Gloria, C.P. 31130, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 429-3300, Ext. 21050
www.spaytchihuahua.gob.mx

R
X
ah.
X
E

los bienes, deberá ser dentro de los 15 días naturales posteriores a la fecha de celebración del contrato.

8. Solicitamos a la convocante nos proporcione los Anexos Técnicos y Económicos editables para la elaboración de la propuesta.

Respuesta.- Se pondrán a disposición de los licitantes que los soliciten a la cuenta de correo electrónico: andrea.gonzalez@chihuahuaedu.gob.mx (se recomienda revisar que su correo fue correctamente recibido comunicándose al teléfono 614-429-3300 ext. 21053).

B) SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES SA DE CV.

1. ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 1, COMPUTO", ¿DEBEMOS ENTENDER QUE SE PUEDE OFERTAR CUALQUIER TIPO DE CHASIS PUDIENDO SER DEL TIPO MICRO O SFF? (FAVOR DE CLARIFICAR)

Respuesta.- Si se puede ofertar cualquier tipo.

2. ANEXO TÉCNICO, "CONTENIDO NACIONAL", ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SE PUEDE ENTREGAR EL ESCRITO DE CONTENIDO NACIONAL ESTIPULANDO 0% POR CARECER DE PRODUCCIÓN NACIONAL EN ESTE TIPO DE BIENES EN CONCORDANCIA CON LO PERMITIDO EN ESTE RUBRO?

Respuesta.- Se informa, que de conformidad a lo señalado en el numeral 2 del Anexo Técnico de las bases del presente procedimiento de licitación, los bienes que se oferten deberán cumplir cuando menos con el 65% de contenido nacional o en su defecto lo señalado por las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

3. ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 3. LE COMENTAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LA PARTIDA 1 LOS BIENES SE FABRICAN A LA MEDIDA POR LOS VOLÚMENES SOLICITADOS YA QUE NO SE TIENE EN INVENTARIO ESA CANTIDAD; TOMANDO LOS FABRICANTES EN PROMEDIO DE 6 A 9 SEMANAS PARA EL PROCESO; DE LO ANTERIOR PEDIMOS A LA CONVOCANTE SE EXTIENDA EL TIEMPO DE ENTREGA A 9 SEMANAS MÁXIMO, ¿SE ACEPTA?

Respuesta.- Se informa de conformidad a lo señalado en el numeral 6 del inciso B) del apartado III de las bases del presente procedimiento de licitación, la entrega de los bienes, deberá ser dentro de los 15 días naturales posteriores a la fecha de celebración del contrato.

4. ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 1, ¿DEBEMOS ENTENDER QUE TANTO EL EQUIPO CPU COMO MONITOR DEBERÁN DE SER DE LA MISMA MARCA PARA GARANTIZAR LA COMPATIBILIDAD?

Respuesta.- Si, deberán ser de la misma marca.



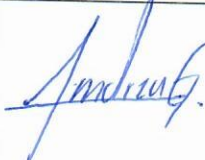
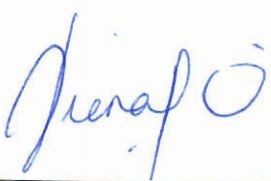
5. ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 1, ¿DEBEMOS ENTENDER QUE SE REQUIERE UN AÑO DE GARANTÍA EN LOS EQUIPOS?

RL
x
d ag.
E R

Respuesta.- El numeral 7 del inciso B) del apartado III de las bases del presente procedimiento de licitación señala que de conformidad a lo establecido en el artículo 48 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la persona licitante adjudicada, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato y para responder en la calidad de los bienes y/o del servicio prestado, así como de cualquier otra responsabilidad (evicción, vicios ocultos, daños y perjuicios), deberá presentar póliza de fianza expedida por institución afianzadora mexicana autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, por un importe equivalente a un 10% (diez por ciento) del importe total del contrato adjudicado sin I.V.A., misma que permanecerá vigente por seis meses, la cual posterior a este tiempo, se procederá a cancelar previa solicitud por escrito del licitante adjudicado.

En uso de la voz la Mtra. Almendra del Carmen Piñón Cano, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, manifestó que en vista de que no hay más preguntas o aclaraciones en la presente junta de aclaraciones de las bases de la Licitación No. LA-67-033-908092975-N-1-2023, se da por concluida siendo las 09:45 horas del día de su celebración y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA**

<p>MTRA. ALMENDRA DEL CARMEN PIÑÓN CANO DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ</p>	
<p>MTRO. RAÚL ARCADIO LEAL MARTÍNEZ DIRECTOR ACADÉMICO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ</p>	
<p>C.P. ANDREA GONZÁLEZ TARANGO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y VOCAL DEL COMITÉ</p>	
<p>C.P. VIENA GEORGINA COVARRUBIAS ORDOÑEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y VOCAL DEL COMITÉ</p>	





Handwritten initials and marks on the right side of the table.



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"
Calle Bogotá No. 1905, Fracc. Gloria, C.P. 31130, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 429-3300, Ext. 21050
www.spaytchihuahua.gob.mx

Handwritten initials and marks at the bottom right of the page.

LIC. BRENDA BEATRIZ IBUADO LEÓN ABOGADA GENERAL Y ASESOR DEL COMITÉ	
ING. JOSÉ MIGUEL PULIDO DE LA ROSA REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA	
C. CARLOS ALONSO CORRALES LERMA REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA	
L.A.E. REYNA LICETH YOCUPICIO NOLASCO REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN NO. LA-67-033-908092975-N-1-2023, CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023.



SECRETARÍA
**DE EDUCACIÓN
 Y DEPORTE**

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"
 Calle Bogotá No. 1905, Fracc. Gloria, C.P. 31130, Chihuahua, Chih.
 Tel. 614 429-3300, Ext. 21050
 www.spaytchihuahua.gob.mx

(Handwritten marks)
 J
 X
 O
 ah.